

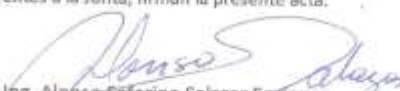


ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE OROFEED CIA LTDA CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Machala, a las nueve horas del día lunes 30 de Marzo del dos mil veinte, en la oficina ubicada en esta ciudad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía OROFEED. Al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de Compañías a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, pues representan la totalidad del capital social, siendo ellos los siguientes: **1)** Doctor Julio Cesar Salazar Enríquez, propietario de trescientos noventa y dos participaciones de un dólar cada una, equivalente a trescientos noventa y dos dólares de capital; **2)** ingeniero Alonso Seferino Salazar Enríquez propietario de cuatro participaciones de un dólar cada una, equivalente a cuatro dólares de capital; **3)** Señor Juan Alberto Salazar Enríquez, propietario de cuatro participaciones de un dólar cada una, equivalente a cuatro dólares de capital, concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía. Preside la Junta el doctor Julio Cesar Salazar Enríquez, y actúa como secretario el señor Gerente, ingeniero Alonso Seferino Salazar Enríquez, constatando que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, acordando reunirse para tratar el siguiente orden del día: **1)** Constatación de Quórum; **2)** Apertura de Sesión por el presidente de la Compañía; **3)** Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al periodo 2019; **4)** Informe del Comisario Correspondiente al periodo 2019; **5)** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2019; **6)** Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico 2019; **7)** Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2019.

Aprobando en forma unánime el orden del día por los accionistas asistentes se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO**, relacionado a la constatación de Quórum; **SEGUNDO:** Se procede a aperturar la sesión a cargo del presidente de la compañía Dr. Julio Cesar Salazar Enríquez; **4)** Se analizó y aprobó el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019; **5)** Una vez analizados se aprobó los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019; **6)** Hubo acuerdo en el análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico 2019; **7)** Se designó al Comisario para el ejercicio económico del año 2019 -Sin otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta y, una vez leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad. El señor Presidente procede a la clausura de la Junta a las doce horas del día señalado inicialmente. Para constancia de lo expuesto los accionistas concurrentes a la Junta, firman la presente acta.


Dr. Julio Cesar Salazar Enríquez
PRESIDENTE


Ing. Alonso Seferino Salazar Enríquez
GERENTE